



MEMORANDUM N° : 73313/2018
SANTIAGO, 28/12/2018

DE : ARIEL ESPINOZA GALDAMES
JEFE DE DIVISIÓN (S) DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : RUBEN VERDUGO CASTILLO
SUPERINTENDENTE (S) SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

MOTIVO: INFORMAR

MAT. : ELEVA RECURSO JERÁRQUICO EN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO ROL D-048-2018.

En el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-048-2018, seguido contra Sociedad Arquitectura y Paisajismo Río Maule Limitada, se dictó la Res. Ex. N° 5/Rol D-048-2018, de 14 de diciembre de 2018, mediante la cual se requirió información al titular, conforme a lo establecido en el art. 50 de la LO-SMA.

Respecto de dicha resolución, con fecha 21 de diciembre de 2018, el representante legal de la empresa, dedujo recurso de reposición, y en subsidio, dedujo recurso jerárquico, solicitando se dejase sin efecto la resolución recurrida.

Luego, a través de Res. Ex. N° 6/ Rol D-048-2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, se resolvió el recurso de reposición, rechazándolo en todas sus partes, y estableciendo se elevaran los antecedentes al superior jerárquico, al haber sido interpuesto dicho recurso en subsidio de la reposición resuelta.

Así, mediante el presente memorándum, se elevan los antecedentes del recurso jerárquico interpuesto, a fin que este sea resuelto.

En relación a los antecedentes del procedimiento, se hace presente que estos se encuentran actualizados en la plataforma informática de esta Superintendencia.

ARIEL ESPINOZA GALDAMES
JEFE DE DIVISIÓN (S)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

AEG/amb

División de Sanción y Cumplimiento - Miraflores 178, piso 7